



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
Facultad de Economía.**

**El crédito bancario como impulsor de las actividades
productivas para las pymes en México, 2012-2024.**

**Tesina presentada para obtener el grado de:
Licenciado en Economía.**

Presenta:

Juan Martín Xochicale Luna.

Director de Tesina:

Mtro. Mario Abraham Morales Serrano.

Puebla, Pue; Junio de 2025.

DEDICATORIAS

A mis amados Padres, su amor incondicional, sacrificio y constante apoyo han sido el pilar fundamental en cada paso de mi vida y en la culminación de este sueño. Su fe en mí me impulsó a seguir adelante.

A mis queridas hermanas, ustedes son mi inspiración y mi motivación. Cada paso en este camino fue pensando en cómo puedo ser un buen ejemplo para ustedes, demostrándoles que, con esfuerzo y dedicación, cualquier meta es posible.

A mis Sobrinos, ustedes son la alegría de mi vida. Su energía y curiosidad me recuerdan la importancia de la educación y me motivan a ser una mejor versión de mí. Espero que este logro sea un ejemplo para ustedes.

A mi amada Pareja, gracias por tu paciencia, comprensión y por creer en mí incluso en los momentos de mayor duda. Tu apoyo incondicional y tu amor han sido un refugio y una fuente de fortaleza inmensurable.

A todos ustedes, con todo mi amor y gratitud, dedico esta tesina.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
PREÁMBULO METODOLÓGICO	7
Justificación.....	7
Marco Teórico.....	9
Preguntas de Investigación.....	12
Objetivos.....	12
Metodología.....	13

CAPÍTULO 1.

Las Características de las entidades de negocios en México	14
1.1 Los diferentes conceptos de empresa.....	15
1.2 La empresa como medio de integración económica.....	18
1.3 La empresa familiar.....	21
1.4 El contexto de las actividades económicas de los negocios.....	24

CAPÍTULO 2.

Las diferentes actividades productivas del PIB y sus tendencias en México 2012-2024	30
2.1 El crecimiento en el PIB de México 2012 –2024.....	30
2.2 Las actividades productivas con mayor dinámica, su comportamiento y contribución al PIB 2012-2024.....	33

2.3 Las actividades productivas en contracción, su tendencia y contribución al PIB 2012-2024.....	34
---	----

CAPÍTULO 3.

El crédito y el financiamiento bancario en México para las actividades productivas de las pymes.....	41
---	-----------

3.1 El crédito, financiamiento y requisitos.....	41
--	----

3.2 Las necesidades de financiamiento de las empresas para capital de trabajo y, activos fijos.....	43
---	----

3.3 El financiamiento a través de la banca de desarrollo.....	46
---	----

3.4 El financiamiento de la banca comercial para las pymes.....	51
---	----

3.5 El crédito grupal.....	52
----------------------------	----

CONCLUSIONES.....	57
--------------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA.....	61
--------------------------	-----------

INTRODUCCION

El proceso de globalización iniciado en la década de los 60's, trajo como consecuencia que las economías, en particular la economía de México un crecimiento económico de forma vertical, donde las empresas también se desarrollaron en el mismo sentido hasta a mediados del año 2010. Así, en el futuro inmediato, se han introducido algunos conceptos que cambiaron el rumbo y comportamiento de las empresas, como la mundialización y lo actual como el crecimiento rápido y dinámico de las economías que se ha frenado por los diferentes problemas de recesión económica que algunos países presentan.

Por ello, las Mipymes, son las pioneras en el desarrollo y crecimiento económico, los gobiernos poco hacen para la inversión dinámica del crecimiento económico. Si consideramos que el 98% de las empresas referidas, son las que concentran el mayor número de trabajadores, o sea el mayor número de ocupación laboral con menor apoyo gubernamental, comparada con el resto de las empresas como las grandes que representan el 0.3% y concentran el mayor número de financiamiento, pero también presentan el menor número de trabajadores ocupados, es decir, generan menor empleo a nivel nacional.

Una primera parte de lo que integra la tesina desarrollada, lo constituye lo que he denominado el preámbulo metodológico que, en cierta medida establece y señala la forma del trabajo de investigación realizado a lo largo de tres capítulos, como se menciona a continuación:

Por lo tanto, el primer capítulo de esta tesina, aborda las características de las empresas en México, sus características particulares en los diferentes conglomerados que se encuentran ubicadas a nivel regional; dado que las regiones del país cuentan con estructuras propias para el desarrollo económico y social de cada una de ellas hasta llegar a una conceptualización de toda la estructura de las unidades económicas que están ubicadas en el país.

Por su parte, el segundo capítulo, señala las características y comportamiento del producto interno bruto (PIB), sus características, la participación estructural de las empresas en la formación de dicho indicador, la relevancia que tiene este para saber la riqueza que acumula la empresa por entidad y región en el periodo de estudio.

Por lo tanto, el tercer capítulo, describe las características de las empresas y su financiamiento para el desarrollo y crecimiento económico del país. Los créditos a la producción de las Mipymes, son fundamental para el logro de objetivos planteados al interior de las unidades económicas. Su clasificación por orden del tamaño en cuanto al personal ocupado, tamaño de la masa laboral, los gastos y los ingresos por unidad económica.

Finalmente, presentamos las conclusiones a las que se ha llegado a lo largo de la investigación, donde las políticas de gobierno en materia de financiamiento son fundamentales para el desarrollo y crecimiento económico del país.

PREÁMBULO METODOLÓGICO.

Justificación.

El estudio de las entidades de negocios en México genera gran importancia debido a que estas proporcionan bienes y/o servicios, son fuente generadora de ingresos para sus propietarios y, empleo para aquellas empresas que puedan contar con la capacidad para contratar empleados de manera formal, a la vez demandan insumos, materia prima y/o servicios de sus proveedores, son fuente generadora de impuestos para el gobierno federal, estatal y municipal dado el caso.

En nuestro país debe considerarse la importancia de las pymes en las políticas de fomento económico, en la generación de ingresos y, recaudación de impuestos porque estas entidades de negocios conforme los datos que generó el INEGI (2019), representan el 99% de entidades a nivel nacional. Por ello es importante el cuidado y fomento de estas entidades.

Además, en muchos casos las pymes tienen cierta relación con la empresa familiar, es decir, padres e hijos se llegan a involucrar en el negocio, al grado que en ciertos casos trascienden generaciones ya que entre familiares se van transmitiendo los conocimientos para la operación, cuidado y manejo de actividades artesanales, oficios, preparación de cultivos entre muchas más.

Los conocimientos se transmiten de generación en generación y, por ello no es casualidad que se lleguen a aprovechar los medios u equipo para el funcionamiento de tortillerías, hornos de pan, herrerías, carpinterías, misceláneas, los comerciantes involucran a sus familiares en el negocio familiar y el cuidado de este permite atenuar las necesidades familiares. En casos más avanzados se llega a identificar

hasta la misma profesión entre familiares involucrados en despachos de abogados, consultorios médicos entre otros de manera frecuente.

El proceso administrativo de recluta de personal que realiza una empresa legalmente constituida y dada de alta ente el SAT, mediante la selección, inducción, capacitación del personal, se llega a realizar sin trámite alguno y de manera informal en la empresa familiar.

Con el proceso anteriormente descrito se identifica que se puede ser exitoso en la operación y delegación del trabajo operativo en las pymes, respecto al trabajo directivo no pudiera ocurrir lo mismo ya que se requiere cierto conocimiento racional para el manejo apropiado de cuestiones financieras en los negocios, por ello es que muchas entidades no llegan a sobrevivir los primeros años y cierran sus puertas.

En ciertos casos la entidad sobrevive porque puede financiar sus operaciones durante los primeros años, no obstante, durante el transcurso de este periodo, quienes llegan a operar la entidad acuden a solicitar algún tipo de crédito, mismo que puede ser rechazado por diferentes aspectos, aunque de otorgarse se llega a tener dificultades para pagarlo porque quienes operan el negocio desconocen como proyectar el flujo de efectivo, ignoran cuestiones contables y financieras.

Muchos negocios se emprenden porque las personas llegan a deshacerse de un bien como la propiedad de un terreno al que la mancha urbana lo alcanza, porque las personas deciden emigrar a otra ciudad y vender sus bienes. En otros casos las personas son liquidadas de sus empleos y deciden involucrarse en actividades comerciales al menudeo, como lo puede ser la venta de mercancías.

En años recientes el distanciamiento social y recorte de mano de obra generado por Covid19, en México, llevó a las personas a recurrir a la venta de productos de limpieza a granel, alimentos preparados para su venta a domicilio, es decir se generó actividad comercial de manera formal e informal, ya que en ciertos casos hubo servicios de limpieza, desinfección, lavado de ropa, traslado de personas entre otras actividades de manera formal, porque tuvieron que constituirse como entidad de negocios para poder facturar a sus clientes y, en otros casos se encontró un nicho de mercado en el comercio informal.

Por lo anterior se debe impulsar una política de fomento crediticio y de operación de los negocios pequeños para generar una cultura empresarial que identifique costos, segmentos de mercado, así como fuentes de financiamiento apropiados y se pueda contar con entidades de fomento con mejores condiciones de operación, generadoras de ingresos e impuestos.

Marco teórico

Las empresas en cualquiera de sus dimensiones son entidades de negocios que ofertan bienes y/o servicios diversos a diferentes segmentos de mercado, compitiendo con calidad, precio y servicio. Cubriendo una demanda insatisfecha en el mercado, para ello determinan precios que les permitan cubrir costos de operación, solventar gastos, cumplir con financiamientos adquiridos y, a la vez cumplir con prestaciones sociales y fiscales, después de todo un proceso complejo se pudiera generar utilidad alguna. (Esqueda et al., 2020; García, 2016).

Este proceso involucra habilidad en los negocios y en ciertos casos racionalidad, conocimientos financieros ya que no es posible pasar directamente a las ganancias e incluso este término es totalmente distinto a utilidad, que es lo que se pretende para la gran mayoría de negocios con personal directivo profesional, aunque en

términos financieros lo que se pretende es la recuperación de la inversión y un mejor rendimiento de esta, así como la sana operación del negocio. (Grabinsky, 2011).

Entre las principales ventajas que ofrecen las pymes se encuentra la desconcentración geográfica de la industrialización; crecimiento de distintos sectores y servicios; proporcionan valor agregado a los insumos, y alientan la innovación de los empresarios y emprendedores, entre otras actividades productivas y/o de servicios. (García, 2016; González Meneses et al., 2023).

Para la economía mexicana estas entidades cobran mucha importancia debido a que se llegan a ubicar en lugares que para la gran empresa no le son atractivos, zonas que demandan infraestructura apropiada y con ello a pesar de que esta es inadecuada las pymes se llegan a establecer ofertando sus bienes. Esto pudiera repercutir en el incremento de precios de los bienes debido a los costos de insumos que forman parte del proceso productivo. (Martínez, 2023).

Las pymes suelen ser muy sensibles a situaciones económicas adversas como lo son: incrementos en las tasas de interés, inflación, variaciones en el tipo de cambio, contracciones en el mercado interno o externo entre otros aspectos más que puedan disminuir su actividad o repercutir en sus costos. (Jiménez-Rico et al., 2020).

Al solicitarse crédito alguno para financiar sus actividades, por lo lejos que pudieran estar los bienes de las zonas urbanas, que pudieran dejar en garantía a los intermediarios financieros, estos no tienen el valor necesario requerido para la banca y con ello, las pymes en esta situación quedan sin financiamiento alguno. (Lara et al., 2019).

Respecto al costo del crédito las empresas micro y pequeñas enfrentan elevadas tasas de intereses, ya que muchos negocios solicitan créditos grupales a través de la banca o financieras que atienden estos nichos de mercado, en algunos casos las tasas de interés que deben pagar se ubican entre 90% al 106% y deben pagar semanalmente. Los intermediarios que promueven estos créditos encuentran su nicho de mercado en misceláneas, fondas, pequeños negocios de abarrotes, y aquellos que rotan rápidamente sus productos. (Jiménez-Rico et al., 2020)

En México, la banca otorga diferentes tipos de crédito dirigidos a las micro, pequeñas y medianas empresas. Las tasas de interés se fijan con base en el tipo de crédito que se está solicitando, esto va de acuerdo con el riesgo inherente y variando de acuerdo con el plazo u actividad ya que hay segmentos y zonas en el país en los que no se llega a otorgar el crédito alguno. (Jiménez-Rico et al., 2020)

Para el otorgamiento del crédito, existen requisitos que se deben cumplir, en muchos casos esto se vuelve un obstáculo por los bienes que se dejan en garantía por no estar libres de gravamen o porque la persona física que pudiera ser el aval llega a ser rechazada en el proceso de crédito. (Lara et al., 2019).

En ciertos casos estas empresas no cumplen los requisitos que exige la banca por lo que tienen que recurrir a financiamientos de proveedores, familiares o agiotistas que cobran elevadas tasas de interés, con ello en las entidades de negocios puede obstaculizarse el flujo de efectivo, generarse quebrantos, los compromisos con acreedores pueden incrementar el apalancamiento financiero o dependencia e incluso se podría generar falta de liquidez. (León & Saavedra, 2018).

Preguntas de investigación

¿En México, los programas que oferta la banca de desarrollo son apropiados para fomentar el funcionamiento de las microempresas?

¿Cómo se han comportado las diferentes actividades económicas en México durante el periodo 2012-2024?

¿El financiamiento crediticio es un factor clave para la sobrevivencia de las pymes mexicanas en el periodo 2012-2024?

Objetivos

Objetivo General.

Identificar las formas del financiamiento crediticio apropiado para las pymes, a través de diferentes tipos de crédito que se ofertan.

Analizar a los bancos de desarrollo que ofertan recursos financieros destinados a las pymes.

Objetivos específicos

Identificar las necesidades más comunes para la operación de las pymes.

Conocer los elementos determinantes de la banca para el otorgamiento de crédito.

Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación se parte del método cualitativo, incorporando gradualmente elementos cuantitativos como datos recabados a través de censos realizados por instituciones gubernamentales, entidades privadas, fuentes de consulta relacionadas con el medio, publicaciones como libros, revistas, investigaciones que permitan contar con aportación alguna y datos históricos confiables que permitan dan soporte a la investigación, así como bases de datos a través de medios electrónicos y documentales.

Capítulo 1.

Las Características de las entidades de negocios en México.

En este capítulo se aborda el concepto de empresa, considerando diferentes opiniones que toman en cuenta el marco jurídico para la constitución de una entidad de negocios en México conforme a derecho y ante el registro con autoridad hacendaria y la Secretaría de Relaciones Exteriores, esto porque el comercio informal puede estar constituido o bien la persona física a cargo del mismo hace una actividad empresarial.

No todo comercio informal está legalmente establecido. Es decir, un número considerable del comercio es ilegal, no está legalmente establecido y opera en la informalidad. No genera impuestos, no hace declaraciones de ingresos, ni pago de impuesto alguno.

Por ello los reportes oficiales no contemplan a toda actividad generadora de ingresos, a la cual se le identifica como economía informal, economía subterránea o bien economía ilegal, misma que si genera ingresos y ciertos costos para los involucrados, pero no contribuye con impuesto alguno sobre la renta o impuestos al valor agregado de manera alguna ante las autoridades federales, estatales y/o municipales.

Otros estudiosos del tema toman en cuenta los objetivos que en una empresa se pretenden alcanzar, los recursos humanos con que se cuenta, ya sean directivos u operativos, los recursos materiales o activos fijos como: mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, maquinaria, edificios, terrenos entre otros conceptos

propios de un balance general, así como la estructura de la organización para con ello delegar autoridades, dividir el trabajo u actividades en cuanto a procesos, tiempos, movimientos, así como para compartir responsabilidades.

1.1 Los diferentes conceptos de empresa.

Los seres humanos, con objeto de satisfacer y atenuar sus necesidades propias para el sustento familiar, como alimentación, vestido, vivienda entre otras más, se han dado a la tarea de emprender actividades propias; Para satisfacerlas iniciaron por las necesidades básicas como alimentación, abrigo y vivienda.

Durante el transcurso de la historia fueron involucrándose a las actividades comerciales, se agruparon para producir algún bien y/o servicio para que de esta manera pudieran alcanzar determinado objetivo en común, actuando de manera conjunta.

De tal forma, a través del tiempo y conforme al desarrollo de la economía, las finanzas y la administración podemos encontrar diversos conceptos de empresa aportados por diferentes autores, entre los que destacan los siguientes:

“Una empresa es una entidad económica destinada a prestar servicios, producir bienes, venderlos y obtener un beneficio. Las empresas son el principal factor dinámico de la economía de una nación” Rodríguez (1995).

En este caso destaca la identificación de vender y obtener beneficio alguno, aunque ya considera su importancia económica.

"Es una entidad que, mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados" García (2000).

Este concepto da paso a la integración de diferentes conceptos conforme a los factores productivos, se integra un precio que incluye los costos de producción de los diferentes procesos productivos, así como una ganancia.

"La empresa es aquella entidad formada con un capital social; puede contratar a un cierto número de trabajadores. Su propósito lucrativo se traduce en actividades industriales y mercantiles, o la prestación de servicios" Andrade (2007).

Esta definición destaca por considerar un capital social que es la unión de diferentes accionistas mediante la aportación de sus recursos económicos a cambio de acciones, estas son títulos de crédito que representan la participación de los socios en una entidad de negocios.

De acuerdo a la Ley Federal del Trabajo en el Art. 16 se desglosa por empresa a la unidad económica e identifica como establecimiento a sucursales como partes integrantes para los fines de la empresa, por ejemplo, las farmacias familiares que venden productos médicos.

En este caso encontramos que se desglosa a la unidad económica y, a la vez se identifica a las diferentes unidades o sucursales como parte de una entidad. Las unidades son comunes en todo el país por qué es lo más económico que podemos instalar y los consumidores comprar

Al analizar las aportaciones anteriores se puede identificar que una entidad de negocios u empresa como tal se encuentra legalmente constituida, con ello tiene personalidad jurídica, es decir, se registró a dicha unidad económica ante una autoridad competente, además la entidad cuenta con su patrimonio propio y

requiere recursos materiales o insumos para un proceso productivo y/o de servicios, adicionalmente requiere de recursos humanos, pretende alcanzar un objetivo.

El objetivo puede ser abastecer o proveer a una parte del segmento de mercado objetivo, satisfacer la necesidad o gusto del consumidor durante cierto tiempo con determinado producto y/o servicio; Desplazar cierta participación del mercado de la competencia. Permanecer en el mercado de manera discreta para posteriormente hacer un crecimiento horizontal pudiera incrementar la participación en el mercado con mayor número de sucursales.

Aquellos que integran el capital social tienen derechos y obligaciones. Pueden tener derechos corporativos y patrimoniales, dependiendo de la constitución de la sociedad mercantil dependerá ello.

Las empresas son unidades económicas que requieren mano de obra operativa y directiva, le aportan ingresos a los gobiernos municipales, estatales y al federal a través de diferentes impuestos como el IVA e ISR, al contratar empleados pueden afiliarlos al IMSS como derechohabientes y estos a la vez registran a sus dependientes como beneficiarios, al tener empleo el salario de los trabajadores a su vez es gravado por el ISR, además de que generan un impacto social dado el caso de entidades que llegaran a establecer sus operaciones en comunidades marginadas.

En cualquier caso, las unidades económicas, son las micromipymes, en algunos países ya es una política de gobierno apoyar establecimientos de estas organizaciones económicas.

1.2 La empresa como medio de integración económica.

Aquellas personas que emprendieron determinada actividad empresarial durante el transcurso del tiempo y, bajo un marco legal dieron forma a la conformación de una entidad de negocios bajo diferentes sociedades mercantiles de acuerdo a las actividades que realizan por lo que se constituyeron con un determinado número de accionistas en el caso de las empresas privadas o socios en las cooperativas mediante certificados de aportación.

El emprender un negocio requiere conocimiento respecto al mercado y al segmento objetivo en el mismo, es decir, se requiere identificar que se va a producir, dónde se va producir y/o, que servicio se pudiera proporcionar, además de identificar si se venderá al mayoreo, medio mayoreo o menudeo, si se importaran los insumos necesarios, si el mercado local los proporciona a buen precio o se exportaran los bienes manufacturados en dicha empresa, entre otros aspectos destaca conocer el poder adquisitivo de los posibles clientes, mismo que puede ser alto, mediano o bajo, sus gustos, hábitos, preferencias, modas, así como las costumbres del segmento de mercado objetivo de una empresa.

Es conveniente que al emprender un negocio se identifiquen las variables que se enunciaron anteriormente, entre otras más, porque los recursos económicos invertidos pudieran no recuperarse o bien se podría perder el patrimonio invertido y, con ello muchos años de trabajo serían en vano.

Muchas veces las personas involucradas se deshacen del patrimonio familiar o de ciertos bienes con objeto de reunir alguna cantidad de dinero, para con ello iniciar una actividad comercial o bien involucrarse en una empresa.

La empresa es una entidad que interactúa con fuentes de financiamiento porque requiere de servicios financieros para solventar su gasto corriente como lo son los pagos a sus trabajadores por medio de la nómina electrónica, financiamiento a través de créditos a corto plazo para abastecerse de insumos o materia prima, adquiere seguros contra siniestros ya que los riesgos laborales u operativos pueden presentarse.

El personal a cargo de los recursos humanos afilia a sus trabajadores ante el IMSS como una prestación social, así como los riesgos y accidentes de trabajo. Con ello los trabajadores se convierten en derechohabientes, estos mismos pueden proporcionar su número de derechohabiente a sus familiares de primera línea para que causen alta como beneficiarios de los servicios médicos que proporciona el IMSS mientras el trabajador se mantenga en activo.

Una empresa, para realizar legalmente sus actividades requiere de permisos de salubridad si comercializa alimentos, si vende solventes o maneja gases requiere un permiso adicional de protección civil. Al realizar construcción alguna debe solicitar permisos a los departamentos de obras públicas o protección civil según sea el caso, debe cumplir con la normatividad vigente para reducir riesgos laborales, además de que contribuye con ingresos mediante impuestos gubernamentales.

La aportación que hace Brito (1994) considera que posterior a la crisis de 1982 surgieron nuevos empresarios, destacan los del sector bursátil como: De Garay; Gómez Flores; Gómez y Gómez; Harp Helú; Hernández Roberto; Madariaga José y, Margáin.

De este grupo tres son los más relevantes, citemos primero a Carlos Slim Helú, quien en los años 80's participaba como accionista en los entonces seis bancos

más importantes del país. También participó para adquirir Telmex, entidad paraestatal de la que se desincorporaba el gobierno de México; Más adelante adquiere la concesión para operar Banco Inbursa, autorizado para operar a nivel nacional.

El segundo caso lo ocupa el empresario regiomontano Alfonso Carlos Romo Garza quien adquiere en estado deteriorado a cigarrera “La moderna” y, seguros “La comercial”. Cabe señalar que este personaje en el periodo gubernamental que inició en 2018 se vuelve enlace con importantes grupos de empresarios que simpatizaron con el Jefe del Ejecutivo Federal de 2018 a 2024, además ejerció como jefe de la Oficina de la Presidencia de 2018 a 2020, actualmente incursiona en actividades agroindustriales y, también en el ramo bursátil a través de Vector Casa de Bolsa, como socio en los ramos anteriormente enunciados.

El tercer y último caso corresponde al empresario Roberto González Barrera (1930-2012) quien destacaba en el ramo industrial a través de “Maseca”; A la vez incursionó en el ramo financiero por medio de Banorte, entidad que en este 2025 destaca por clasificarse como el segundo banco más importante de México.

De acuerdo con las Naciones Unidas para el 2030 las mipymes deberán cubrir la creación de 600 millones de empleos requeridos para tal fecha.

Para Coke-Hamilton (2023); Las pymes pueden ayudar a objetivos de desarrollo sostenible, aunque también son afectadas por conflictos, incremento de la inflación. Covid 19 afectó al 60% de microempresas, 57% pequeñas y 43% a las grandes.

Recordemos que debido al confinamiento los servicios de empresas de reparto de alimentos, medicamentos o servicios se incrementó considerablemente, también el comercio electrónico tuvo los mismos efectos e incluso se llegó a considerar el teletrabajo, al grado que el patrón debía proveer de licencias a los trabajadores, ya que desde una dirección privada, el domicilio de los trabajadores en muchos casos funciona como domicilio alternativo para efectuar actividades laborales, esto requirió proveerlos a los empleados de softwares, trabajar en línea permitió remunerar la actividad laboral en determinados casos e incluso se involucraron actividades educativas, de aprendizaje a los alumnos ante el distanciamiento social.

1.3 La empresa familiar.

No es difícil que los familiares de un empresario se involucren en la llamada “empresa familiar”, si bien es conocido que las microempresas mexicanas comprenden el 95% de las entidades de negocios, INEGI (2024), es usual identificar que por la dimensión de estas unidades económicas al ser en su mayoría negocios como: tiendas misceláneas, tortillerías, papelerías, recauderías, carnicerías, pollerías, expendios de pan, talacherías y un amplio número de entidades más que en su mayoría no llegan a contratar de planta a contador u administrador alguno, porque su entidad de negocios, de acuerdo a los ingresos generados no lo solventa económicamente y, en ciertos casos se valen de mano de obra que no percibe ingreso alguno, ya que al ser familiares del propietario se involucran de cierto modo en esta entidad proveedora de ingresos de manera familiar, sin que sean afiliados al IMSS y por ello la entidad de negocios les pudiera proporcionar las prestaciones sociales correspondientes como: Servicios médicos, vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades, vivienda y, sistema de ahorro para el retiro entre otros.

En otras palabras es entendible e identificable que en muchos casos la empresa familiar proporciona mano de obra sin percepción de ingresos, aunque la empresa

que vincula a la familia en el negocio también comprende a empresas grandes, conocido es el caso de familiares de inversores muy importantes de Grupo Carso que se involucran como mandos directivos en su corporativo, solo por enunciar este notable caso, pero que sin duda alguna si perciben ingresos a diferencia de otras empresas familiares.

Otro caso, es el de los hijos de los fundadores de Grupo Bimbo, mismos que también se involucran en la empresa que creció y requirió conocimientos con mayor racionalidad para su manejo y dirección.

También destaca María Asunción Arumbuzabala Laurregui, quien, tras la muerte de su padre, Pablo Arumbuzabala, asume la dirección de la presidencia de Grupo Modelo. Para 2012 llega a participar en la venta de este Grupo a Anheuser-Busch InBev por 17 mil millones de euros, aclarando que no vendió al 100% ya que permanece como accionista y miembro del consejo de administración de la empresa. Flores (2024).

Para Grabinsky (1991) el sueño del emprendedor al pretender que la empresa familiar continúe en otras generaciones, es factible; Una empresa puede seguir operando indefinidamente si se cuida su crecimiento, eso depende del fundador y de sus herederos. La sucesión es el acto principal en la vida del fundador, ello implica un cambio radical en la vida y el poder omnímodo al acostumbrado por el dueño.

En base a lo antes enunciado, es evidente que los familiares cercanos se involucran en la empresa familiar ya sea micro o gran empresa, con salario o sin percibirlo, en cierta forma para la gran empresa se dan casos de capacitación intensiva y de calidad en los servicios o procesos productivos en que se involucran.

Esta situación no es tan notable en las microempresas. Ello no quiere decir que sean malas empresas, muchas de estas son negocios con mucha liquidez y tienen buen posicionamiento en el mercado.

Con los casos anteriores se deja en claro que los miembros de una familia se pueden involucrar en una empresa familiar ya sea micro o grande y, que pueden percibir un salario o no.

Por otra parte, las pymes no cuentan con grandes recursos económicos, ni con activos fijos modernos, como maquinaria competitiva, esto por sus los mismos flujos de efectivo que generan estas entidades de negocios. Pero para participar en su mercado objetivo sus administradores o dueños tienden a desarrollar cierta creatividad, de tal forma compiten satisfaciendo las necesidades del consumidor.

Estas entidades de negocios suelen no tener un horario de actividades muy formal, ya que quienes las administran a la vez hacen las compras de mercancías, acomodan las mismas, realizan el aseo del local además atienden al consumidor.

La planeación estratégica es un factor carente en la pyme y por ello muchas de ellas no pueden responder apropiadamente ante una situación económica adversa, no solo por carecer de elementos de planeación, sino porque sus administradores, por su nivel de educación tampoco tienen cultura económica y financiera.

Por los recursos económicos que llegan a manejar no se cuenta con lo suficiente para pagar a una persona con estudios propios para que la entidad de negocios pueda tener una tendencia a la profesionalización.

1.4 El contexto de las actividades económicas de los negocios.

De acuerdo con el INEGI (2024) en México las pymes representan el 95% de las unidades de negocios con 4.5 millones de establecimientos; Pequeñas empresas comprenden 4% integrado por 190 mil unidades de negocios y, medianas 0.08% que comprende 38 mil entidades. Todos estos datos o valores numéricos pueden variar según sea la fuente de información como el consejo empresarial (Coparmex).

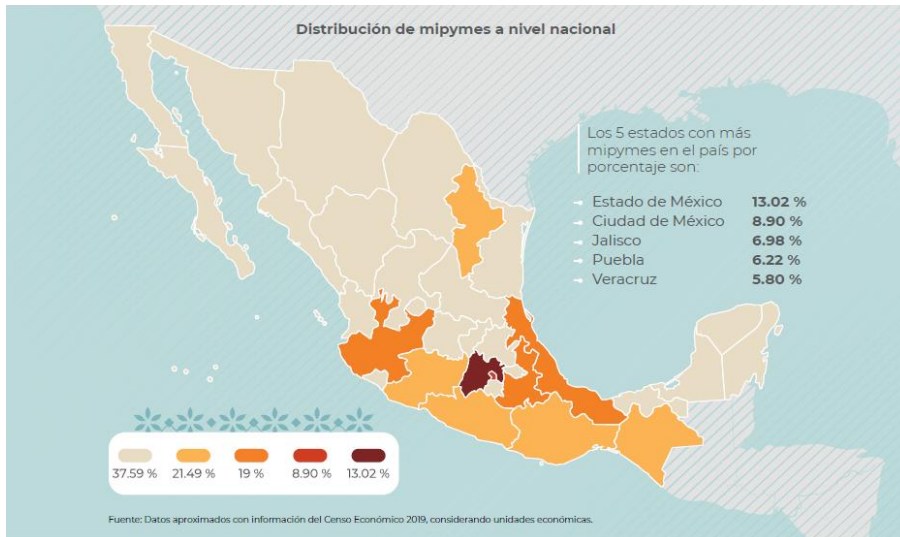
De acuerdo con la Secretaría de Economía (2024) “Las mipymes mexicanas son el motor de nuestra economía, generan el 52% de los ingresos y emplean a 27 millones de personas, que representan el 68.4 % del total de personas que trabajan en el sector empresarial”, esto es importante por la aportación a los ingresos, así como por el número de personas ocupadas, lo que no conocemos es la cifra oficial de estas personas dentro de los afiliados al IMSS, ahí encontramos lagunas de información, si bien estas pymes son importantes por sus contribuciones, lo serían más si proporcionaran prestaciones de ley a sus empleados, pero como es de entenderse, que por la dimensión de su tamaño para la mayoría de estas entidades sería sumamente complicado proporcionar estas prestaciones.

En otras palabras, para una persona física que realiza una actividad empresarial en una pequeña fonda, papelería, pollería, carnicería, vende abarrotes, productos de limpieza entre muchas actividades más, al pretender asalariar a sus trabajadores, las mismas obligaciones laborales podrían hacerle cerrar su negocio.

Por esta razón mucha mano de obra de estas pymes son familiares y no perciben un salario legalmente establecido, se les proporciona un pequeño ingreso o incluso al ser familiares de primer grado no pudieran contar con el salario, mucho menos se les afilia al IMSS.

Figura número 1.

Entidades con mayor número de pymes en México 2024



Fuente: Secretaría de Economía. (s.f.). *Mipymes mexicanas*. Gobierno de México.

La figura número 1, presenta los datos generados por el gobierno de México, en ella se aprecia una concentración de entidades de negocios en los estados al sur de la República Mexicana: Quintana Roo, Yucatán, Campeche y, Tabasco; En la zona norte: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Nayarit, Querétaro, Guanajuato, Hidalgo, Tlaxcala, Colima y, Morelos; Estas 22 entidades concentran el 37.59% de pymes.

Los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y, Nuevo León concentran el 21.49% de pymes, con lo que de manera acumulada estas 27 entidades engloban 59.08%; El 19% se encuentra en los estados de Jalisco, Puebla, Veracruz y, CDMX. Finalmente, el Estado de México concentra 13.02%

La misma imagen número 1 muestra que en cuanto a concentración de pymes por entidad federativa el Estado de México tiene el 13.02%; CDMX 8.09%; Jalisco 6.698%; Puebla 6.22% y, Veracruz 5.80%

Las pymes son importantes, pero a la vez son entidades que destacan en su mayoría por ser estructuras frágiles en las cuales las decisiones de financiamiento e inversión se realizan sin personal con conocimientos económicos y financieros, por lo que es común identificar que muchas de ellas desaparecen por no soportar deudas financieras, porque el flujo de efectivo a través de cierto tiempo se les vuelve negativo y, porque no soportan compromisos laborales formales con sus trabajadores.

Las personas a cargo de los recursos humanos de las empresas los afilian al instituto antes mencionado para atender cuestiones de salud de sus trabajadores, así como para atender patologías causadas por enfermedad alguna y/o enfermedad de trabajo.

Riesgo de trabajo es una contingencia que pudiera presentarse durante la actividad laboral o desde el trayecto de la casa del trabajador hacia la empresa de trabajo.

Accidente de trabajo cuando se presenta siniestro alguno durante el horario de trabajo o desde el traslado del trabajador a la entidad laboral.

Por lo anterior se identifica una importante estructura de empresas necesitadas de capacitación, financiamiento, planes de fomento y de una visión gubernamental de fomento que entienda de alguna manera que la atención, cuidado y fomento a las actividades productivas permitirá a los gobiernos captar mayores impuestos, recordemos que para solicitar crédito alguno la entidad de negocios debe estar legalmente constituida, dada de alta ante el SAT y por ello generará ingresos, se le aplicarán impuestos y esta entidad permitirá crear empleos que generarán prestaciones sociales, se requieren autoridades gubernamentales visionarias y no antagónicas con los empresarios.

Confrontarse con el capital privado que arriesgan los empresarios ante políticas monetarias, tipos de cambio volátiles, inflación, incremento en los cetes, en el costo de las tasas de crédito, con lo anterior se tiende a disminuir la inversión privada.

Lo más reciente en el medio gubernamental es pretender expropiar en una época en la que pronunciamientos así alejan la inversión extranjera directa. Cabe aclarar

que ante una expropiación se valúa a los bienes involucrados y se paga a los expropiados, por lo que quien expropia debe estar consciente de la transferencia del dominio a través de un valor razonable.

Recordemos que de acuerdo al DOF 19 de marzo de 1938, "... se expropia a favor del patrimonio de la nación los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a las compañías petroleras...". "...La Secretaría de Hacienda pagará la indemnización a las compañías expropiadas".

Lo peor en este contexto son discursos gubernamentales incendiarios que no pasan a ser realidad, pero muestran incertidumbre a los inversionistas que pretenden recuperar sus capitales invertidos en horizontes a largo plazo, por lo que la inversión se aleja y busca entidades con mayor certidumbre, así como la seguridad para recuperar sus inversiones.

Un elemento más a considerar a la hora de invertir en ciertas empresas es el control a la delincuencia organizada ya que los robos al autotransporte de carga, comercio establecido, cuotas por uso de piso únicamente alejan la inversión y encarecen los precios, a la vez se incrementa la inflación con ello e incluso la migración de personas en la búsqueda de mayor seguridad en lugares para residir.

Las políticas gubernamentales de fomento a las empresas deben atender a todo sector productivo, las autoridades deben entender que las unidades económicas son un medio de integración, no de confrontación.

Por lo que es importante fomentar créditos con tasas blandas para que las unidades productivas mejoren su operación, cambien equipo obsoleto y este a la vez sea acorde a la protección del medio ambiente, así como al de los trabajadores.

Respecto a la cultura para los negocios en México, no es sino hasta el bachillerato cuando al alumno se le llegan a impartir materias de contabilidad, mismas que requerirá el alumno si su inclinación es emprender un negocio. En otros casos ciertas nociones de cultura para los negocios las adquirirá por la misma administración de la entidad de negocios cuando venda una propiedad o lo liquiden de su actividad laboral.

En estas dos últimas situaciones la persona en caso deberá contar con mucha habilidad para no mezclar el gasto corriente familiar con los flujos de efectivo que genere su actividad mercantil o bien no descapitalizar los recursos con los que lo liquidaron antes de contar con una entidad de negocios para atenuar sus necesidades básicas.

Por lo anterior deberían impartirse asignaturas de cultura en los negocios desde la educación primaria y no hasta el bachillerato o universidad, porque si bien el alumno se encuentra en educación primaria tendría elementos básicos para ayudar física y administrativamente en el negocio familiar.

Recordemos que, a otras generaciones anteriores, en la educación primaria se les enseñaba a redactar una carta, un telegrama; Si bien esto en día ya no es tan frecuente por el desarrollo de la tecnología e internet, si se podrían impartir temas básicos para que el alumno desde temprana edad pudiera llevar estos conocimientos al negocio familiar.

El cuidado y manejo de perecederos como frutas, verduras, productos cárnicos, pan, leche, huevo tendría un impacto positivo en el hogar de los alumnos, así como también en aquellos cuyos padres de familia contarán con tiendas de abarrotes, loncherías, taquería, fondas y/o negocios de alimentos.

Así como el alumno desde que porta y manipula un teléfono celular desde que es pequeño, podría crecer con la cultura de los negocios y al menos con ello se tendría más éxito en el control y cuidado del gasto corriente familiar:

- Renta de vivienda
- Pago de energía eléctrica,
- Gas
- Gasolina
- Pasaje de autobús
- Despensa
- Teléfono
- Televisión y otros servicios

Si esto fuera factible, el alumno al llegar a estudios superiores estaría más familiarizado con el manejo de flujos de efectivo y podría ser más eficiente al aplicarlos a negocios de mayor dimensión o bien conforme su edad tener un crecimiento paralelo con la entidad de negocios familiar.

Debe hacerse reflexión en que muchas personas con estudios superiores como: bogados, contadores, médicos, odontólogos ejercerán por cuenta propia y establecerán sus despachos o consultorios y con ello establecerán sus unidades económicas de negocios. Entonces con más razón es impartir la cultura de negocios desde la educación primaria.

El no esperar hasta ser desempleado por situaciones económicas que enfrenta el país o por contingencia sanitaria como lo ha sido Covid19, permitirá a las personas tener mayor visión para la administración de una entidad de negocios.

Capítulo 2.

Las diferentes actividades productivas del PIB y sus tendencias en México 2012-2024.

En este capítulo se estudia el comportamiento de las actividades productivas en México, su TMC (Tasa Media de Crecimiento) así como su porcentaje de participación en el PIB. De tal forma que puede ser identificada por medio de cálculos y elaboración de gráficas el comportamiento de las actividades que aparecen en las siguientes formas.

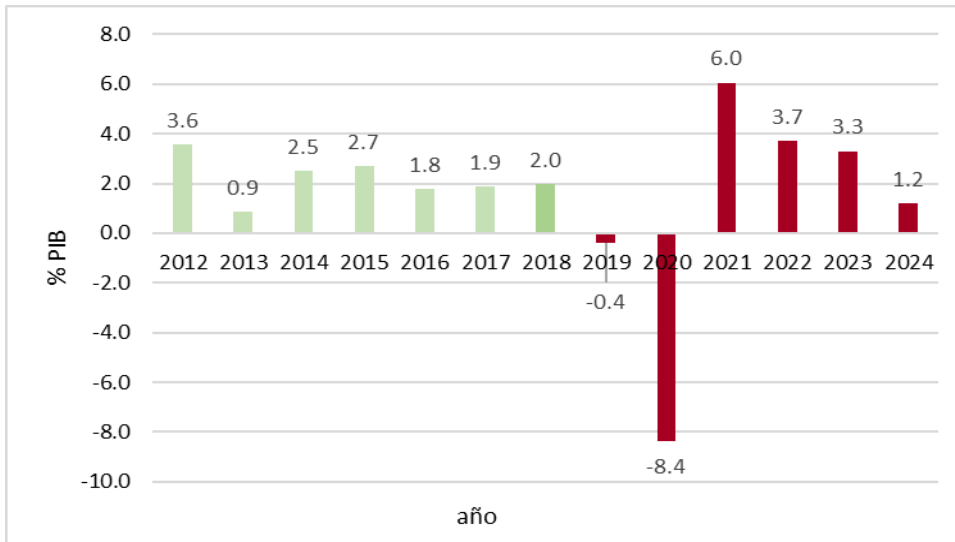
Si consideramos que, las expectativas del crecimiento económico del producto interno bruto del país, podría variar según sea la fuente de información, pero de manera global vamos a tomar el caso del INEGI y del Banco de México como referentes serios.

2.1 El crecimiento en el PIB de México 2012 – 2024

Como se puede observar en los números, la evolución de la economía del país desde el 2012 hasta 2018, mantiene tasas de crecimiento económico aceptable y será después de 2018 hasta finales del periodo de estudio que las pasas de crecimiento real del PIB son variables y poco consistentes en términos reales.

Tabla número 1.

El PIB de México, 2012-2024(% real).



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI (2025).

La tabla número 1 muestra el comportamiento histórico del PIB de 2012 a 2024, observándose en el 2019 un crecimiento del -0.4% y en 2020 -8.4%, en este año podemos considerar una disminución por el distanciamiento social, así como por la disminución en el ritmo de las actividades económicas ocasionada por COVID19, para 2021 el PIB es 6%, se identifica por arriba de lo normal, probablemente la reanimación económica de Estados Unidos tiene mucho que ver con ello.

La evolución de la actividad económica desde 2012 hasta 2024, en términos de la baja de las tasas del PIB, podríamos decir que para 2025, es un poco más difícil creer que no va a crecer la economía, las empresas pasan por un mal momento en el nivel de inversión.

Tabla número 2.

Comportamiento del PIB 2013 a 2024

Año	PIB %	Año	PIB %
2013	0.90%	2019	-0.40%
2014	2.50%	2020	-8.40%
2015	2.70%	2021	6.00%
2016	1.80%	2022	3.70%
2017	1.90%	2023	3.30%
2018	2.00%	2024	1.20%
promedio	1.97%		0.90%
desv est	0.0058		0.0565

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI 2025.

La tabla número 2, muestra las variaciones en el PIB de manera anual. Se identifica que de 2013 a 2018 hay un PIB promedio de 1.97% con una desviación estándar de +/- 0.00589 respecto a la media y; de 2019 a 2024 el PIB promedio de 0.9% con una desviación estándar de +/- 0.0565 de la media. Por lo que en este periodo hubo volatilidad en el crecimiento del PIB su desviación estándar fue de +/- 5 centésimas y, en el primer periodo el PIB promedio fue mayor con una desviación estándar de +/- 5 milésimas.

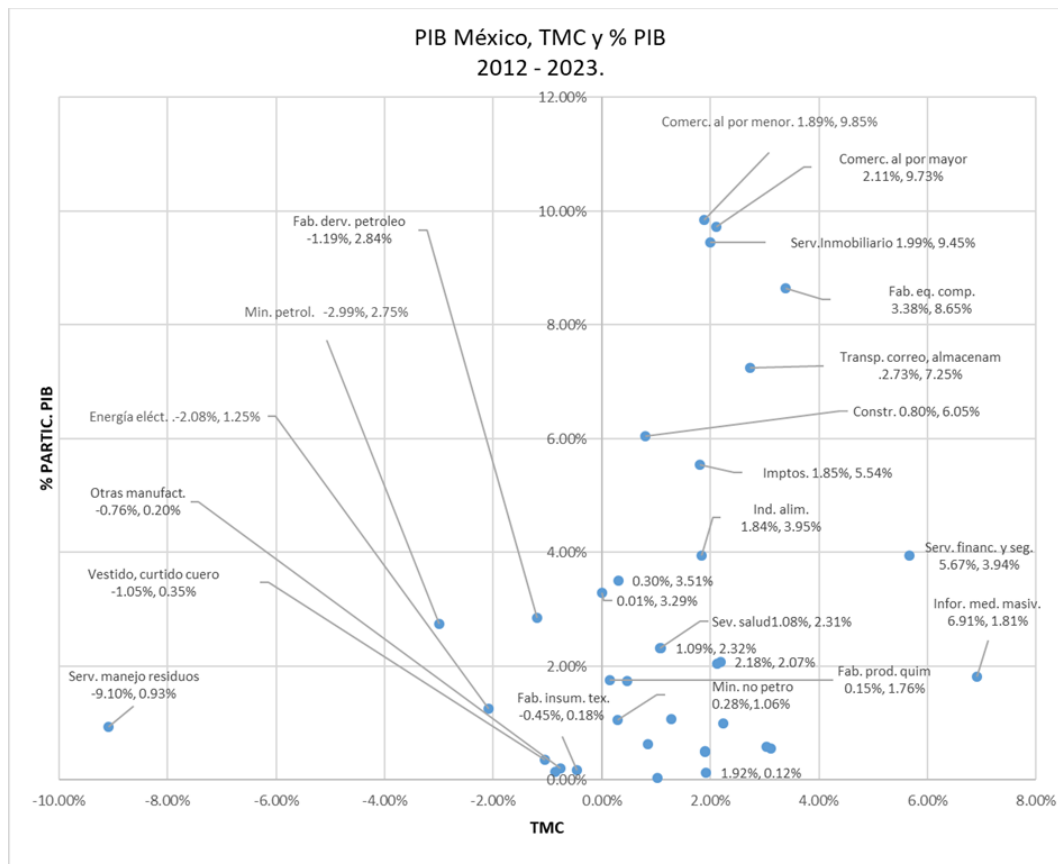
Desde a mediados de 2018 y hasta finales de 2024 y lo que resta de 2025, la actividad económica del país presenta datos estadísticos dramáticos en términos decrecientes, lo que significa que las empresas no han tenido mayor desempeño en términos de la producción que están generando todos los días en México.

2.2 Las actividades productivas con mayor dinámica, su comportamiento y contribución al PIB 2012-2024.

Uno de los grandes delimitos de las unidades económicas, resulta que su participación es insuficiente si analizamos el gráfico siguiente, cuando, tenemos en forma horizontal las tasas de comportamiento en el consumo, lo que significa aumentar o bajar la demanda de consumo y en consecuencia su comportamiento; del lado vertical, tenemos las tasas o volumen de participación porcentual con respecto al PIB, como podemos ver el comercio y actividades auxiliares, son de las que más participan en la contribución del PIB del país.

Tabla número 3.

Las actividades productivas y el PIB de México 2012-2024.



Fuente: Morales, V. (2024). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*.

La tabla número 3 muestra que de 2012 a 2023 las actividades en crecimiento son:

- Comercio al por menor 1.89%, 9.85%
- Comercio al por mayor 2.11%, 9.73%
- Fabricación equipo cómputo 3.38%, 8.56%
- Construcción 0.8%, 6.05%
- Servicios financieros y seguros 5.67%, 3.94%.

Todo ello hace pensar la forma de cómo está organizada la actividad económica en el país, los resultados en términos de un cambio al pasar de un porcentaje a otro los diferentes subsectores económicos que componen la estructura de las empresas en el país y su complejo red de desarrollo económico.

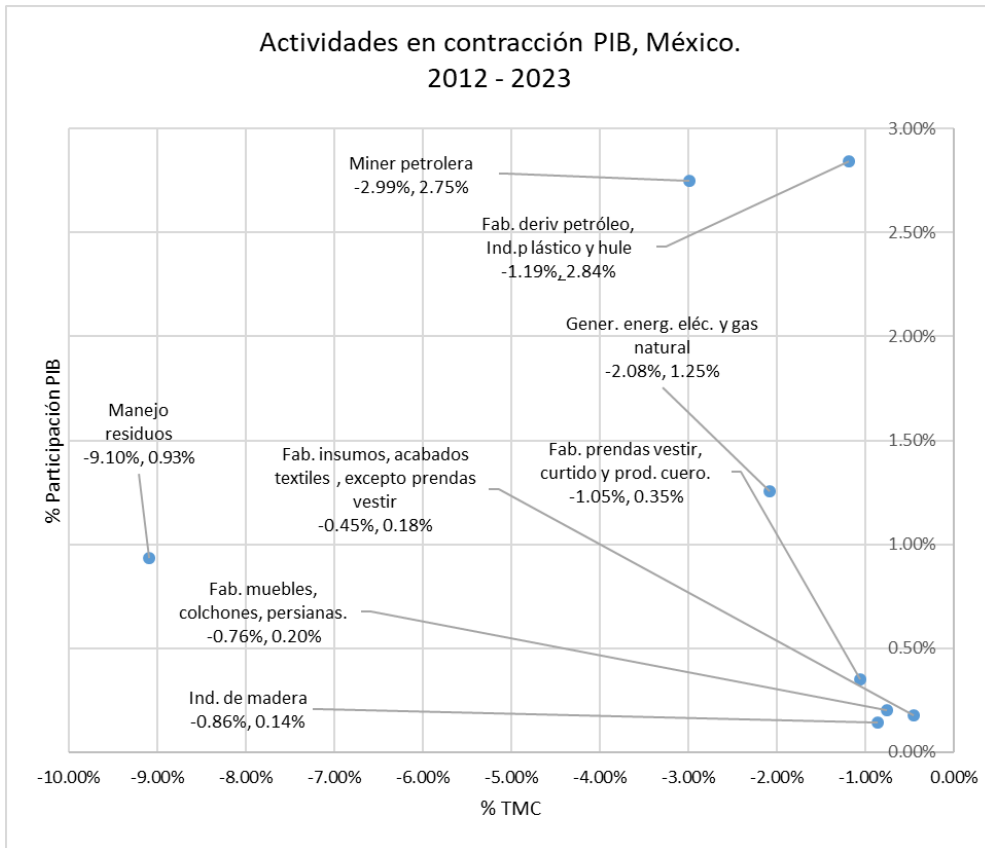
2.3 Las actividades productivas en contracción, su tendencia y contribución al PIB 2012-2024.

Durante el periodo antes señalado, podemos decir que las actividades de las microempresas, son las que más contribuyen al PIB, pero son las que menos apoyo financiero reciben, esta política no resuelve el problema de hacerlas crecer en México.

Cuando las actividades económicas se contraen, inician un proceso de recesión económica si llega ocurrir de manera consecutiva por lo menos en tres eventos meses o bimestres, se dice que las actividades económicas entran en recesión económica y por lo tanto la economía del país.

Tabla número 4.

La contracción de actividades económicas 2012-2023.



Fuente: Morales, V. (2024). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*.

La tabla número 4 muestra que de 2012 a 2023 los comportamientos son los siguientes:

Manejo de residuos -9.10%, 0.93%

Minería petrolera -2.99%, 2.75%

Generación de energía eléctrica y gas natural -2.08%, 1.25%

Fabricación de derivados de petróleo, hule y plásticos -1.19%, 2.84%

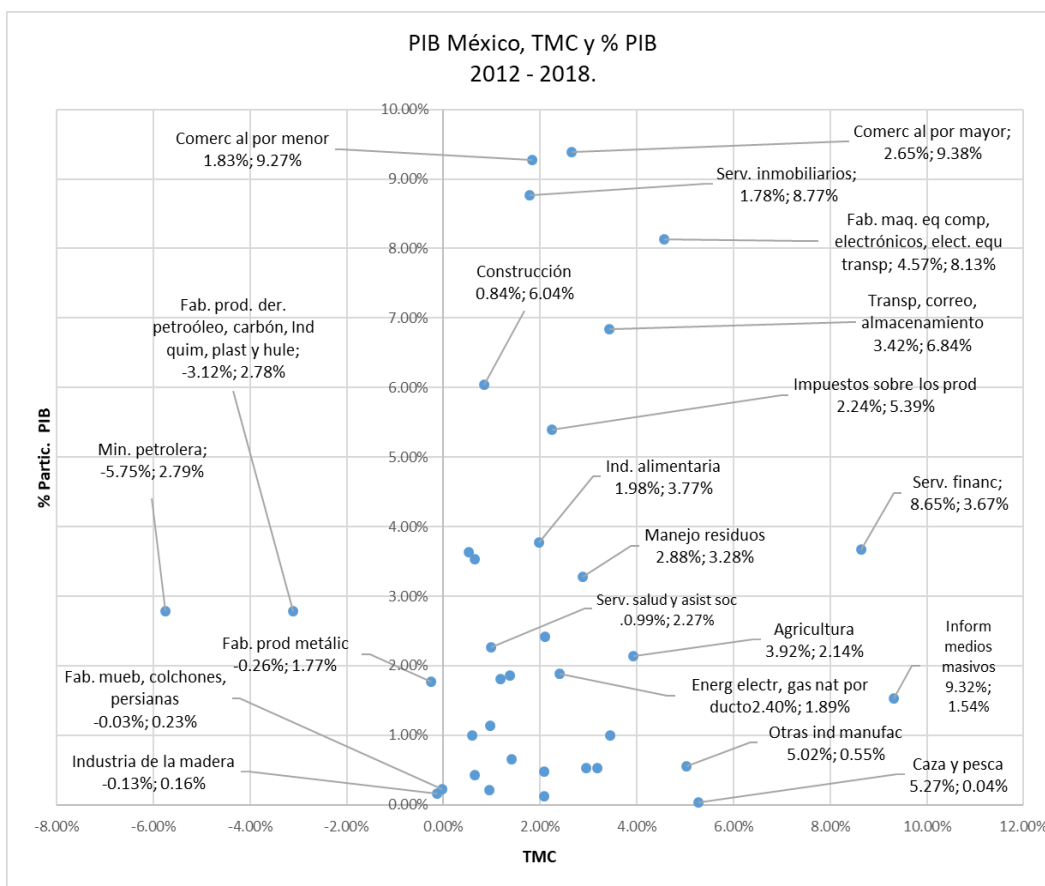
Fabricación colchones, persianas -0.76%, 0.20%

Acabados textiles -0.45%, 0.18%.

La participación económica de los sectores en la estructura nacional se nota que tiene una gran diferencia en cuanto a su contribución al PIB como se puede ver en los porcentajes anteriores, se muestran para una mayor descripción del tema.

Tabla número 5.

Las actividades productivas y comerciales de 2018-2024.



Fuente Morales, V. (2024). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*.

La tabla número 5 muestra el siguiente comportamiento.

Actividades con crecimiento positivo:

- Servicios financieros 8.65%, 3.67%
- Agricultura 3.92%, 2.14%
- Manejo residuos 2.88%, 3.28%
- Comercio al por mayor 2.65%, 9.38%
- Energía eléctrica 2.40%, 1.89%
- Comercio al por menor 1.83%, 9.27%
- Construcción 0.84%, 6.04%

Actividades en contracción:

- Minería petrolera -5.75%, 2.79%
- Fabricación productos derivados del petróleo, carbón, industria química, plástico y hule -3.12%, 2.78%

En este periodo se identifica un elevado crecimiento de los servicios financieros con una TMC de 8.65%, esto denota la promoción de servicios de nómina, crédito y cobertura con seguros.

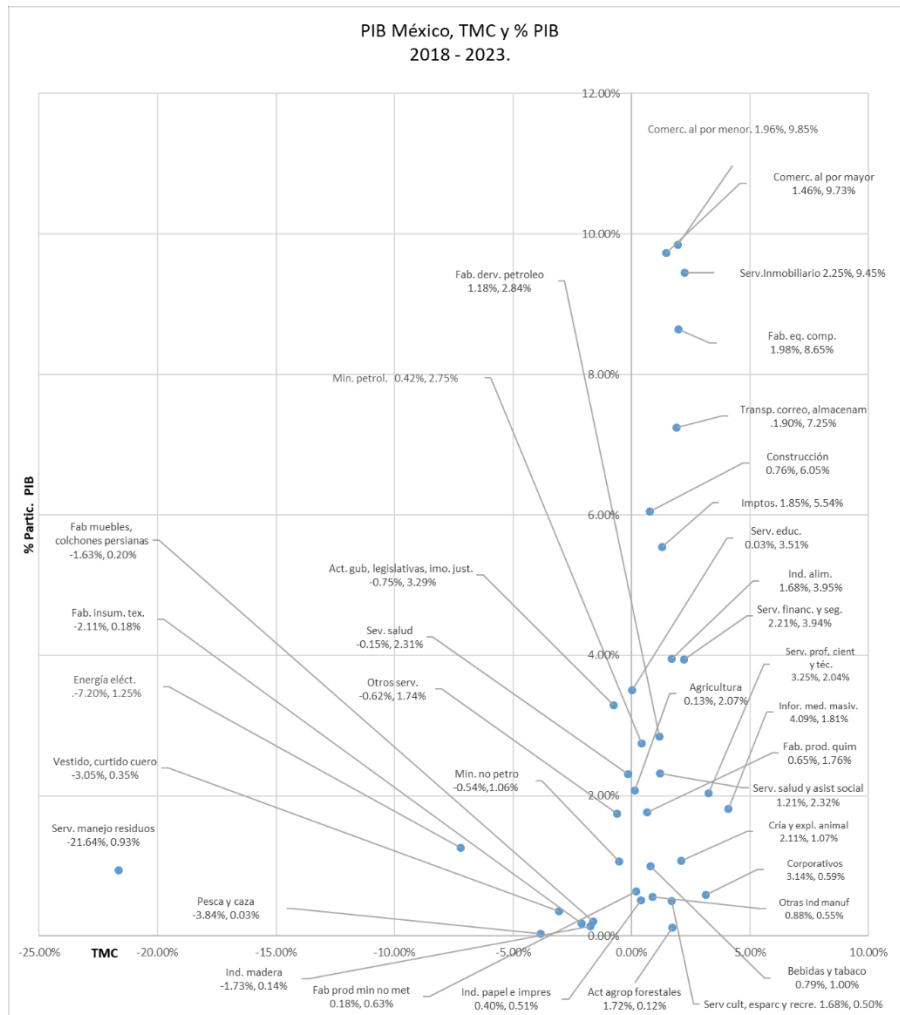
También destaca la agricultura con TMC 3.92%, esto indica que se atienden las necesidades de cultivos de diferentes plantas, semillas y frutas, esto tiene por objeto proveer de alimentos para los habitantes, la ganadería, así como también de materias primas para la industria.

La atención oportuna con programas de fomento permite financiar con tasas accesibles a los productores para con ello disminuir costos de producción y sacar al mercado un producto a precio más accesible.

También se identifica a la minería petrolera con -5.75% y la fabricación de productos derivados del petróleo, carbón, industria química, plásticos y hule.

Tabla número 6.

Las actividades productivas, su tendencia y contribución al PIB 2018-2024.



Fuente: Morales (2024), Formulación y evaluación de proyectos de inversión.

La tabla número 6 indica que las actividades presentaron variaciones más acentuadas como.

- Actividades en crecimiento:
- Servicios inmobiliarios 2.25%, 9.45%
- Servicios financieros 2.21%, 3.94%
- Cría y explotación de animales 2.11%, 1.07%
- Fabricación equipos de cómputo 1.98%, 8.65%
- Comercio al por menor 1.96%, 9.85%
- Industria de alimentos 1.66%, 3.95%
- Comercio al por mayor 1.46%, 9.73%
- Agricultura 0.13%, 2.07%

Dentro de las actividades en contracción:

- Manejo de residuos -21.64%, 0.93%
- Energía eléctrica -7.20%, 1.25%
- Vestido, cuero y curtido -3.05%, .35%
- Fabricación insumos textiles -2.11%, 0.18%
- Minería no petrolera -0.54%, 1.06%
- Servicios de salud -.15%, 2.31%.

Las ramas de actividad económica que no están asociadas a lo financiero tienen problemas muy graves para el desarrollo, por eso es importante que el gobierno aporte grandes cantidades de dinero vía financiamiento público como parte de la política de apoyo a las empresas pequeñas.

Este periodo, registra 11 actividades en contracción a diferencia del 2013 – 2018 que registra 5 actividades, pero lo preocupante son los servicios financieros que crecían al 8.65% y pasan a 2.21%; la agricultura 3.92% a 0.13%; Servicios de salud 0.99% a -0.15%; Energía eléctrica 2.4% a -7.20% y, minería petrolera -5.75%,

2.79% a – 2.99%, 2.75% en este caso la participación al PIB se mantiene como negativa aunque presenta una disminución de 2.75 puntos porcentuales, aunque su participación al PIB casi es la misma.

Con los datos anteriormente expuestos se identifica la contracción de actividades productivas en diferentes ramas, así como también en la participación de la recaudación de impuestos que de 2013 a 2018 tiene una TMC de 2.24% y participa en el PIB con 5.39% y, de 2019 a 2023 TMC 1.85%, 5.54% por lo que para 2023 la recaudación registra un leve incremento en el PIB, pero menor ritmo de recaudación desde 2019.

Capítulo 3.

El crédito y el financiamiento bancario en México para las actividades productivas de las pymes.

En este último capítulo se tratan cuestiones propias al crédito que proporcionan las entidades bancarias, considerando ciertos programas que impulsa la banca de desarrollo. Así también se consideran elementos requeridos por la banca comercial para proporcionar recursos financieros en calidad de préstamo a personas físicas o morales, los títulos de crédito utilizados como promesas de pago, garantías y otros requerimientos en términos generales.

La política de financiamiento de lado de los bancos y del gobierno, realmente es muy pobre en el caso de México, si en un momento se desarrolla o se aplica una vía de inversión privada o pública vía financiamiento, es necesario ver las tasas de interés al que se está otorgando el crédito, generalmente son muy altas y esto quiere decir que es muy caro.

3.1 El crédito, financiamiento y requisitos.

La palabra crédito, del latín credere es la confianza que se le tiene a una persona, a la que se le tiene credibilidad por su reputación, comportamiento, confianza o su modo honesto de vivir y convivir con sus semejantes.

Jurídicamente habrá un negocio de crédito cuando el sujeto activo o acreditante, traslade al sujeto pasivo o acreditado, un valor económico actual, con la obligación del acreditado de devolver dicho valor o su equivalente en dinero, en un periodo pactado o convenido.

En términos financieros crédito es la solvencia económica y/o moral de una persona física o entidad de negocios para asumir compromisos derivados de financiamiento alguno con sus acreedores.

Al emplearse el concepto de crédito se hace referencia a un acreedor (quien presta el recurso económico) puede ser un intermediario de la banca comercial, arrendadora, unión de crédito, entidad financiera, la banca de desarrollo que promueve financiamiento con recursos propios o algún fondo o fideicomiso.

Si bien el concepto de crédito involucra a los acreedores, también se hace lo mismo con los deudores, quienes recibirán el financiamiento económico dejando alguna garantía, firmando títulos de crédito como pagarés o letras de cambio y, dado también contando con un aval que proporcionará la garantía y a la vez firmará documentos para responder ante la falta de pago que pudiera presentarse.

Es conveniente mencionar que se aplican intereses a una tasa determinada que es considerada como el costo por el uso del factor dinero que le cuesta al intermediario conseguir, más los puntos porcentuales adicionales por el riesgo del sector u actividad a la que se destina el crédito, así como también los puntos adicionales propios a la ganancia del acreedor.

Siempre cuando se otorga un crédito hay que revisar la tasa por que esta mide el costo del capital, muchas veces las empresas no están en condiciones de poder pagar o cumplir con sus compromisos con los bancos y con las empresas, pero también el gobierno.

3.2 Las necesidades de financiamiento de las empresas para capital de trabajo y, activos fijos.

Las entidades de negocios requieren financiamiento a corto plazo, menor a 1 año para el ciclo operativo, esto tiene que ver con los pagos a proveedores de materia prima o servicios, acreedores bancarios o diversos.

Para el financiamiento a largo plazo se consideran deudas a más de un año porque por los montos y el destino del financiamiento se contemplan cuestiones estructurales esto es inversión en activos fijos y, el manejo apropiado de la deuda a largo plazo.

En la (Ley de Instituciones de Crédito 2025), Cap. III, Art 65 "... las instituciones de crédito deberán estimar la viabilidad de pago de los mismos por parte de los acreditados o contrapartes, valiéndose para ello de un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa, que permita establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito".

En el artículo anterior queda definido que las entidades financieras son las encargadas de identificar mediante un detallado análisis si los demandantes de crédito cumplen con las expectativas y/o proyecciones para calificar para efectos de crédito y cumplir con los compromisos derivados de asumir dicha deuda.

Existe pues ciertos criterios en las empresas, el gobierno y los bancos que se deben seguir para adquirir dinero de parte de los demandantes y su parte contraria con los que ofrecen el crédito oferente.

Requisitos.

La actividad crediticia toma en cuenta la solvencia económica en base a un análisis u historial del comportamiento ante compromisos adquiridos por parte del solicitante del crédito, así como también se toma en consideración la calidad moral de la unidad económica solicitante. Para corroborar esto se hace un estudio y se genera un expediente en el que el proceso a seguir toma en consideración:

El cumplimiento con créditos que anteriormente se solicitaron y liquidaron.

En ciertos casos para el intermediario es prioritario conocer la situación que presente la posible fuente de pago, ya sea la tesorería o utilidades de la unidad económica.

El nivel de apalancamiento, es decir, la participación de la deuda respecto a los activos totales, ya que la institución crediticia probablemente no estaría dispuesta a otorgar un crédito en proporciones muy elevadas respecto a los activos fijos (bienes de capital) porque estaría asumiendo un elevado riesgo y en caso de una situación moratoria por parte del deudor, le transmitiría su falta de liquidez al acreedor. Por lo que ningún acreedor estaría dispuesto a enfrentar o que le transfirieran elevados riesgos derivados de falta de pago y/o insolvencia económica.

Se requiere investigar en el Buró de Crédito el comportamiento de los principales accionistas de las unidades económicas solicitantes de crédito. En este se revisa el comportamiento de la empresa solicitante, así como a los principales accionistas de esta.

Para efectos de formalizar un contrato de crédito bancario se debe dejar en garantía de pago algún bien en proporción de 2:1, 2.5:1, esto indica que la garantía tenga un valor equivalente al doble del valor del bien que solicitamos en calidad de financiamiento para atender nuestras necesidades de activos fijos (mobiliario, equipo de oficina, equipo de transporte, maquinaria, bodegas, edificios entre otros). Lo anterior forma parte de los que conocemos como bienes de capital, bienes que nos prestan un servicio para realizar nuestras actividades de producción o prestación de algún servicio.

El bien inmueble que usualmente se deja en calidad de garantía debe estar libre de gravamen alguno en el registro público de la propiedad. Pero también puede ser el mueble, tangibles e intangibles como conceptualmente lo sabemos, los cuales tienen características muy particulares.

Los intermediarios financieros no aceptan cualquier tipo de garantía como lo pudieran ser: automóviles, terrenos rústicos, ejido, o propiedades alejadas a ciertas zonas urbanas, esto porque su valor depende no tanto de lo productivo que pudiera ser un terreno de cultivo, sino del tiempo en que demora en llegar a dicha área la urbanización, por lo que en este caso el terreno en garantía puede tener cierta importancia productiva, que no necesariamente al acreedor le es atractiva como garantía. Tampoco el ejido no se acepta como garantía ya que la persona titular tiene la posesión de este, más no acredita su propiedad.

Todo proceso de crédito requiere de un deudor que es la parte que solicita recursos financieros en calidad de préstamo por un acreedor que considera una tasa de interés aplicada para tales efectos misma que refleja el costo por el uso del factor dinero, más una ganancia sumada a la tasa eje de crédito, así como puntos porcentuales adicionales dependiendo del riesgo del sector u actividad a la cual va destinado el crédito.

3.3 El financiamiento a través de la banca de desarrollo.

La banca de desarrollo atiende las necesidades de la industria y comercio, no trata directamente con los prospectos o solicitantes de crédito ya que canaliza sus recursos económicos a través de la banca comercial u otros intermediarios para que esta trate de manera directa con los demandantes de crédito.

(Ley de Instituciones de Crédito 2025), Cap. III, Art 65 "... a fin de mantener la operación de la planta productiva, las instituciones de banca de desarrollo podrán otorgar financiamiento para el cumplimiento de obligaciones asumidas y, ... podrán otorgar créditos considerando integralmente solo la viabilidad del crédito con lo adecuado y suficiente de las garantías, en ambos casos, previa autorización del Consejo Directivo de la Institución".

En México, entre las instituciones que conforman la banca de desarrollo se encuentran interrelacionadas para efectos de generar sinergias en la política de financiamiento a las microempresas en el país, las cuales son la mayoría y por dicha razón les beneficia una política de esta naturaleza y que, se expresa en las siguientes instituciones:

Nacional Financiera, la cual se encarga del financiamiento para las actividades de la industria y comercio; Atiende las necesidades de la micro, pequeña y mediana empresa, sin que ello excluya a las grandes entidades. Destaca por su programa de "Cadenas Productivas" este tiene por objeto atender a grandes empresas y entidades gubernamentales como:

Empresas privadas con ventas anuales de más de 250 millones de pesos.

Entidades y dependencias del Gobierno Federal, Gobiernos Estatales y Municipales que soliciten su implementación.

Cadenas Productivas tiene por objeto inyectar liquidez mediante la aceleración de la cobranza, esto se le conoce en el sistema financiero como Factoraje.

Impulso Nafin + Estados. Tiene por objeto la reactivación de las economías regionales, así como la conservación de empleos en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas.

Nacional Financiera cuenta con otros programas entre los que se encuentran conforme en el cuadro número 2. En el siguiente cuadro comparativo podemos observar las diferentes financieras, los montos de capital y las tasas de interés a los cuales se puede acceder al crédito, como se puede observar en el siguiente cuadro comparativo de las financieras.

Tabla número 7.

Créditos de apoyo de Nacional Financiera, S.N.C; 2025

Nombre	Destino	Monto	Tasa	Plazo	Observaciones
Fortalecimiento negocios liderados por mujeres	Capital de trabajo, modernización y equipamiento.	Máx. \$ 5,000,000	Hasta 15.5% anual fija.	60 meses	
Garantía sobre fianzas.	Fianza de anticipo. Fianza de cumplimiento. Fianza de calidad.	Máx.\$ 30,000,000		Según contrato	Para entidades con ventas anuales hasta por \$ 250,000,000
Mueve tu pyme.	Vehículos incluyendo equipo, adaptaciones, seguros y gastos de financiamiento.	Máx. \$ 1,000,000	Hasta 16% anual fija.	Hasta 60 meses.	Enganche 20%, gracia 6 meses, aval obligado o solidario, co titutar, co arrendamiento.
Financiamiento empresarial.	Capital de trabajo y activos fijos.	Máx. \$ 20,000,000	Según el destino.	Máx. 5 años.	Para pymes industriales, comercio o servicios.
Eco crédito sustentable.	Aire acondicionado, motores eléctricos, calderas, hornos, secadores, cámaras de refrigeración.	Máx. \$ 15,000,000	Hasta 16% anual fija.	máx. 8 años.	6 meses de gracia, subsidio para diagnóstico energético hasta por el 100%.
Eco crédito sustentable.	Refrigeración industrial y comercial, aire acondicionado (hasta 10 tds). Subestaciones eléctricas, cámaras refrigeración, calentadores solares de agua, etc.	Máx. \$ 2,000,000	14.5% para montos hasta \$ 250,000 y, 13.30% para montos mayores a \$ 250,000	Hasta 60 meses.	Cobro vía recibo de luz, incentivo energético del 10% del costo de equipos sustituidos.
Contratos de proveedores del gobierno federal.	Capital de trabajo y activos fijos.	Máx. \$ 20,000,000 y hasta 50% del contrato.	14.5% para montos hasta \$ 250,000 y, 13.30% para montos mayores a \$ 250,000	Hasta 6 años.	Para pymes y/o personas físicas con actividad empresarial, proveedoes directos o indirectos de proyectos prioritarios del gobierno federal y, proveedores de CFE.

Fuente: Elaboración propia con datos de Nacional Financiera 2025.

Bancomext proporciona financiamiento a las unidades económicas que realizan importaciones u exportaciones relacionadas con sectores estratégicos como: Aeroespacial, automotriz y autopartes, eléctrico, electrónico, energía, maquila y naves industriales entre otros más.

Banobras atiende las necesidades de financiamiento de los gobiernos municipales, estatales, gobierno federal y organismos públicos descentralizados. Algunas

instituciones que otorgaban créditos se han perdido por parte del gobierno federal, las desaparecen con el fin de concentrar más la política gubernamental y no dar créditos.

Esta entidad de financiamiento no atiende a empresas, únicamente a dependencias gubernamentales, aunque por los beneficios que genera se toma como ejemplo el siguiente caso de financiamiento a obras públicas del municipio de Acatzingo, Puebla durante el 2024. El programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) cuenta con un esquema de financiamiento para realizar obras de alto impacto social y comunitario.

Con este financiamiento los municipios y estados pueden acceder a recursos hasta por un 25 por ciento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Banobras (2024). Tal es el caso de la Facultad de Enfermería, BUAP con una inversión de 9.9 mdp destinados para la construcción de edificio de aulas y laboratorios, como se muestra en la imagen número 1.

Figura número 2.

Escuela de Enfermería, BUAP.



Fuente: BanobrasFAIS. (2024, 22 de julio). *Acatzingo, Puebla, proyectos que cambian vidas.*

<https://www.gob.mx/banobras/galerias/banobrasfais-acatzingo-puebla-proyectos-que-cambian-vidas-371649?idiom=es>

Banjercito

Proporciona servicios de banca y crédito a miembros del Ejército, Fuerza Aérea y, Armada de México, así como al público en general, entre estos encontramos:

- Servicios de Banca Electrónica
- Transferencia de Fondos
- Pago de Tarjeta de Crédito de otros bancos en Banjercito
- Pago de Servicios Referenciados ante Banjercito
- Pago de Nómina

- Venta de Divisas
- Venta de Metales Amonedados
- Solicitud de Avalúos
- Afiliación de Comercios con Terminal punto de Venta
- Servicios Bancarios Internacionales

Se identifica que en el caso de Banjercito no hay programas destinados para créditos a pymes, pero si proporciona servicios bancarios como afiliación a comercios con TPV, avalúos, pago de nómina y, servicios de banca electrónica. Con ello se identifica ciertas actividades que realiza la banca comercial.

Por otra parte, cabe destacar que mientras Nafin proporciona créditos a pymes hasta por 5 millones de pesos, Bancomext proporciona monto de 30 millones de pesos.

3.4 El financiamiento de la banca comercial para las pymes.

El sistema de bancario comercial oferta diferentes alternativas para efectos de ahorro, crédito y servicios financieros, la banca comercial es el intermediario que tiene mayor número de sucursales e infraestructura para tales efectos. Una característica importante es que tiene los recursos suficientes para la promoción de diferentes créditos con recursos propios.

Los servicios proporcionados por la banca comercial comprenden: ahorro, crédito, pago de impuestos federales, cuentas de cheques, retiro de efectivo y pagos en cajeros automáticos, nómina, servicio de terminales punto de venta, compra y venta de dólares.

Es importante enunciar que los recursos que proporciona la banca de desarrollo para el fomento de la planta productiva es a través de líneas de crédito que otorga a la banca comercial, por lo que se accede al crédito pyme por medio de esta banca, destacando Nafin y Bancomext por su atención a las pymes.

3.5 El crédito grupal.

Este financiamiento también es conocido como crédito solidario. Es un crédito grupal dirigido a microempresarios o emprendedores con disposición para formar o incorporarse a un grupo solidario para que, entre ellos, constituyan la garantía del crédito solicitado para cada uno de los integrantes de su grupo.

En este caso destaca que los solicitantes se agrupan para solicitar el crédito y entre ellos garantizan la falta de pago. Firman documentos y son deudores solidarios como en muchos de los casos se presenta en la vida de las familias o la sociedad en su conjunto.

Para dar forma a un grupo de deudores solidarios se deben identificar las siguientes características para integrar un grupo solidario:

- Los integrantes deben conocerse entre ellos mismos.
- Unirse por voluntad propia como grupo, por el bien en común.
- Los integrantes con negocio fijo deben coincidir en sus puntos de venta en cierta zona.
- De tratarse de vendedores ambulantes y/o ambulantes se podrá considerar la coincidencia en el domicilio.

El grupo solidario decide quién será su coordinador y, secretario.

Únicamente se otorgará un crédito en una misma casa o unidad familiar, sin considerar otro negocio.

Se llega a permitir parentesco hasta en un 50% de la conformación del grupo, pero debe existir total independencia del negocio y domicilio, como máximo dos integrantes con parentesco de primer grado.

Los negocios o domicilios no podrán tener una distancia mayor a 15 minutos a pie o 10 minutos en transporte colectivo.

La documentación mínima solicitada para otorgar un crédito solidario es:

- Identificación personal del solicitante como: Credencial del INE, pasaporte, licencia de conducir o cédula profesional.
- CURP.
- Comprobante de domicilio: CFE, Telmex, recibo de predial.
- Documentación complementaria: Comprobantes de ventas, compras, permisos, licencias, pago de derechos, contratos y/o fotografías referentes.

La gráfica número 10 es la evidencia de los montos, plazos para pagar y tasa de interés aplicable.

Es de entenderse que por la naturaleza del crédito se requiere de un seguro de saldo deudor con apoyo de gastos funerarios para el deudor.

La tasa de interés tiene variaciones ya que dependerá del criterio de la financiera enunciada, así como de los riesgos que asume la misma al otorgar el crédito solidario o grupal.

Figura número 3.

Súmate Financiera, Crédito grupal, con garantía solidaria, hasta con 8 integrantes.

The screenshot displays the Súmate Financiera website interface. At the top, there is a green navigation bar with the Súmate logo and menu items: INICIO, CONÓCENOS, BENEFICIOS, POSTÚLATE, PROMOCIONES, UBÍCANOS, CONTACTO, and PRODUCTOS. The main content area is divided into three columns, each with a white background and a green border. The first column, titled 'Monto Crédito', shows a range of '\$3,000.00 hasta \$70,000.00'. The second column, titled 'Frecuencia de Pagos', lists 'Semanal o Catorcenal'. The third column, titled 'Tasa de Interés Anual Fija (antes de impuestos)', shows a range of 'Del 75.60% hasta el 108.00% de acuerdo al perfil crediticio del cliente.' Below this, the 'Comisión' section states 'Comisión por pago vía institución de crédito con ficha referenciada: \$6.50 más IVA, por evento. (1)'. Other details include 'Plazo Mínimo 84 Días', 'Plazo Máximo 78 semanas', 'Esquema de Cobro Saldos Insolutos', and 'Requisitos Identificación oficial vigente, Comprobante de domicilio y CURP.'

Fuente: Financiera Súmate. (2025, 14 de marzo)

<https://www.financierasumate.com.mx/ProductosFinancieros/Details/4>

El crédito pyme promovido por entidades financieras presenta en este caso las siguientes características.

Figura número 4.

Súmate Financiera. Crédito Pyme

The screenshot displays the Súmate Financiera website interface. At the top, a green navigation bar contains the following menu items: INICIO, CONÓCENOS, BENEFICIOS, POSTÚLATE, PROMOCIONES, UBÍCANOS, CONTACTO, and PRODUCTOS. The main content area is divided into three vertical columns, each detailing a specific credit feature:

- Column 1 (Left):** Features a dollar sign icon and the heading "Monto Crédito". The value is "\$3,000.00 hasta \$70,000.00". Below this, a calendar icon is used for "Plazo Mínimo" (84 Días) and another calendar icon for "Plazo Máximo" (78 semanas).
- Column 2 (Middle):** Features a calendar icon and the heading "Frecuencia de Pagos". The value is "Semanal o Catorcenal". Below this, a hand holding a dollar sign icon is used for "Esquema de Cobro" (Saldos Insolutos) and a document icon for "Requisitos" (Identificación oficial vigente, Comprobante de domicilio y CURP).
- Column 3 (Right):** Features a percentage icon and the heading "Tasa de Interés Anual Fija (antes de impuestos)". The value is "Del 75.60% hasta el 108.00% de acuerdo al perfil crediticio del cliente." Below this, a pie chart icon is used for "Comisión" (Comisión por pago vía institución de crédito con ficha referenciada: \$6.50 más IVA, por evento. (1)).

Fuente: Financiera Súmate.

<https://www.financierasumate.com.mx/ProductosFinancieros/Details/8>

En este caso el importe es de \$ 3,000,000 a \$ 70,000,000 con un plazo más bien relacionado con corto plazo, los pagos serán, semanal o catorcenal y las tasas van del 75.6% al 108%.

La capacidad de pago para que el solicitante de crédito pueda asumir sus compromisos financieros adquiridos deberá estar en función real con el crédito que solicite, su monto, tasa de interés aplicable y, plazo para pagar. Esta capacidad de pago será aquella que le permita cubrir sus costos totales de operación, gastos de venta, administración y, desde luego los gastos financieros derivados del crédito adquirido.

Figura número 5.

Crédito agro – Agro financiera Internacional.

The screenshot displays the website for Agro financiera Internacional. At the top, there is a navigation menu with links for INICIO, SUCURSALES, INFORMACIÓN, CONTACTO, and BOLSA DE TRABAJO, along with social media icons for Facebook and YouTube. Below the navigation, a list of requirements for credit is shown with icons: 'Contar con negocio propio (fijo, semifijo, ambulante)', 'AVAL', 'Autorización consulta en Buró', and 'Requiere garantía prendaria'. A red button labeled 'Comisiones autorizadas' is positioned to the right of the requirements. Below this, a red box titled 'Información Importante' contains the following details: '*CAT) PROMEDIO: 23.3% sin IVA. Para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo 28 de Diciembre del 2024. Para un Crédito con monto promedio de \$420,000.00 y un plazo de promedio de 5 años, frecuencia de pago anual. Comisión por apertura 3.5% sin IVA sobre el capital total a la firma del contrato. Tasa de interés anual ordinaria promedio 48% fija. Tasa de interés anual moratoria 2.5 veces la tasa ordinaria. VIGENCIA DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2024 AL 28 DE JUNIO DEL 2025. *Costo anual total de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los créditos, préstamos o financiamientos que otorgan las Entidades Financieras, de conformidad con las disposiciones que al efecto emita el Banco de México. AGROFINANCIERA INTERNACIONAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. | Para Crecer Para su constitución y operación con carácter de sociedad financiera de objeto múltiple, entidad no regulada, no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y únicamente está sujeta a la supervisión de la Comisión Bancaria y de Valores para efectos del artículo 56 de la Ley General de Organizaciones y actividades Auxiliares de Crédito.'

Fuente: Agro financiera Internacional. Crédito Agro.

<https://www.paracrecer.mx/Productos/CreditoAgro.php>

El gráfico muestra una tasa de interés fija del 48% para crédito agro, con montos de \$ 200,001 hasta \$ 3,000,000; El plazo es 6 a 48 meses.

CONCLUSIONES.

Uno de los problemas centrales de las Mipymes en el país y su funcionamiento, es la política del Gobierno hacia estas organizaciones, por su falta de apoyo económico, administrativo, financiero; todo ello, anclado a la política económica de cada uno de los sexenios con las unidades económicas.

La política sexenal, no plantea una política de apoyo y financiamiento para las empresas en el periodo de estudio, lo que existe una generalidad de política y deuda, generada entre otras cosas por los altos costos que representa su permanencia y los pocos estímulos fiscales del Gobierno hacia la permanencia y desarrollo para una mejor contribución en el aumento de las tasas de empleo, desarrollo, inversión y crecimiento económico del país en el periodo 2012-2024, que contempla dos sexenios de política económica de atención a las mipymes uno de centro progresista y otro de centro izquierda que al final la política económica fue la misma para las pequeñas, medianas y grandes empresas, además la frágil política económica de 2018-2024, fue notorio en las tasas de crecimiento económico promedio, de manera global 2.5% y 0.8% respectivamente en los dos sexenios estudiados para México.

Durante la investigación realizada, se pudo identificar que una cosa es ser emprendedor y otra muy diferente es ser empresario. No es lo mismo emprender una actividad económica de manera formal, que emprender una actividad económica sin obligaciones fiscales al margen de la ley, sin contribuir con impuesto alguno a la federación.

Las personas que contribuyen al fisco como personas físicas y/o morales quedan sujetas a la recaudación que hace la federación respecto al IVA 16% e ISR 30%. La economía ilegal o subterránea al no hacer declaraciones mensuales evade al fisco.

Si la empresa es mediana o grande afilia a sus trabajadores ante el IMSS para efectos de proporcionar prestaciones sociales como derechohabientes o como beneficiarios, en el caso de sus familiares directos.

De tal modo podemos concebir que la pyme no solo pretende lucrar, para obtener una utilidad, primero deben solventar costos de producción, gastos de venta, de administración o financieros, posteriormente cubrir el ISR al 30% y, si la parte administrativa lo planea aportar el 5% para la participación de utilidades a los trabajadores. La pyme además de generar ingresos y empleo, también requieren de proveedores de insumos, de servicios, para instalarse en una zona geográfica solicitan y pagan por licencias o permisos a las autoridades municipales, pueden pedir la anuencia de los vecinos, en caso de empresas medianas o grandes pueden requerir de infraestructura para instalarse.

Por ello es importante tomar en cuenta que las llamadas pymes son importantes por su participación en el 95% de entidades de negocios, pero más importante sería la sobrevivencia de estas y aún más la forma en que sus trabajadores causarían alta ante el IMSS e INFONAVIT.

Respecto a la actividad crediticia que promueve la banca de desarrollo se pudo identificar que la entidad que proporciona más créditos y oferta diversos montos de acuerdo al destino de los bienes es Nacional Financiera ya que proporciona créditos pyme para capital de trabajo, activos fijos, equipo ecológico, así como también considera fianzas para proveedores.

Los montos van de \$ 250,000 hasta \$ 20,000,000, respecto al costo del dinero aplica desde 14.5%, 16% según sea el destino de monto, plazo y tasas; Los montos, tasas, programas antes descritos son ofertados por la banca comercial, ya que la banca de desarrollo no es comercio u especulación.

Destaca que la banca comercial también puede ofertar créditos competitivos porque maneja diferentes líneas de crédito, esta actividad es su objeto prioritario ya que para el ahorro paga las tasas más bajas posibles, pero para créditos tiene variedad de tasas de acuerdo a los servicios que oferta, e incluso en el caso de vehículos sus tasas van del 9% al 11% y Nafin oferta 16%.

Destaca que la banca de desarrollo no oferta créditos al sector agrícola, con la extinta Financiera Rural durante el sexenio que inició en 2012 se identifica menor atención a estas actividades, las gráficas de 2013 a 2019 muestran una TMC de 3.92% para la agricultura y, en el sexenio recién terminado es de 0.13%, esto muestra un desinterés del gobierno federal y, de la banca de desarrollo por la agricultura, desatender esta rama implica que los productores tienen que solicitar créditos con la banca comercial o con financieras que como lo muestra la gráfica 12 aplicando una tasa del 48% fija; Por ello el encarecimiento del crédito agropecuario repercute en el precio de los alimentos básicos, a la vez esto en una inflación que el mismo gobierno federal la engendra.

En el caso de ciertas financieras que ofertan créditos grupales y/o pyme las tasas van de un rango del 75.6% a 108%; Por lo que si Nafin oferta entre 14.5% a 20%; Evidentemente hay una amplia diferencia, si estas financieras no operaran, bien podría ser porque la banca de desarrollo y, la comercial atienden oportunamente a todo el mercado, pero si estas financieras ofertan créditos a estas tasas elevadas, los costos se transfieren a los deudores, que trasladan estos costos financieros al consumidor final y se sigue generando inflación con esta mecánica de fomento a las pymes.

La TMC de los servicios financieros de 2012 a 2018 es 8.65%, para el mismo sexenio recién terminado pasa a 2.21%; Esto puede ser por la incertidumbre en cuestiones económicas ya que prestar dinero a largo plazo pudiera ser no

recuperable, por lo que el sector financiero pudiera mantenerse desconfiado en el manejo de la economía.

Por lo que se identificó que el financiamiento crediticio de la banca a las pymes si es detonante para la actividad productiva, solo que hay una volatilidad en las tasas de interés, además por parte del gobierno federal se extinguió a Financiera Rural y con ello, sumado a las financieras que promueven crédito con tasas elevadas, dificulta el sano desarrollo de las pymes.

BIBLIOGRAFÍA.

- Esqueda W. R., Marmolejo, J. & Villarreal, K. O. (2020). La relevancia de las mipymes para el desarrollo económico. V Congreso Virtual Internacional Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica. Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- García, G. (2016). El papel de las PYMES en la economía moderna y sus contribuciones al desarrollo económico en México: Hacía una nueva generación de políticas públicas dirigidas a las Pymes innovadoras. Reporte de investigación. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Grabisnsky, Salo (2011); La empresa familiar, guía para crecer y sobrevivir; Editorial Del verbo emprender.
- González Meneses, J. H., Arroyo Ávila, J. R. & Alvídrez Díaz, M. del R. F. (2023). La Importancia Económica de las MiPyMES en México. <https://vocero.uach.mx/index.php/excelencia-administrativa/article/view/1277/2125>
- Jiménez-Rico, A., Galván-Zavala, K. y Navarrete-Reynoso, R. (2020). Financiamiento de las Mipymes en México y su impacto en su esperanza de vida. *Revista de Desarrollo Económico* 7 (23), 1-13.
- Lara, M. V. A., López Aguilar, G. R., Vázquez Juárez, P. & Botello, N. (2019). La factibilidad del financiamiento en México. *Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales*, 10 (enero-junio 2019) 94-110.
- León, E. L. & Saavedra, M. L. (2018). Fuentes de financiamiento para las Mipymes en México (pp. 159 – 175) <https://www.uv.mx/iiesca/files/2018/11/16CA201801.pdf>
- Martínez, S. (2023). La importancia de las mipymes en la economía mexicana. *Expansión* 6, 28.

- Andrade, Simón (2007); Diccionario de economía; Edit. Trillas.
- Banobras (2024); Banobras FAIS; <https://www.gob.mx/banobras/articulos/banobrasfais-acatzingo-puebla-proyectos-que-cambian-vidas?idiom=es>
- Brito, Julio A. (6 mayo 1994); El entorno empresarial; Excélsior.
- Flores, Miguel (28 agosto 2024); Estos son los negocios que María Asunción Aramburuzabala, la mujer más rica de México, abandonó en España; Infobae; <https://www.infobae.com/mexico/2024/08/28/estos-son-los-negocios-que-maria-asuncion-aramburuzabala-la-mujer-mas-rica-de-mexico-abandono-en-espana/>
- García, Julio (2000); Prácticas de la gestión empresarial; McGraw Hill Interamericana.
- Gobierno de México, Secretaría de Economía (2024); Mypimes mexicanas: Motor de nuestra economía.
- Grabinsky, Salo (3 enero 1991); Cómo ayudar a las empresas familiares; *Excélsior*.
- INEGI (2024); Mypimes mexicanas, motor de nuestra economía; Gobierno de México; Secretaría de Economía.
- Morales, Mario (2024); Formulación y evaluación de proyectos de inversión; Comunicación Personal – Valuación de negocios, comportamiento actividades productivas. Normas APA (7ma edición).
- Ley de Instituciones de Crédito (2025); Cap. III, Art. 65.
- Rodríguez, Joaquín (1995); Organización contable y administrativa de las empresas; Edit. ECASA.

C. XOCHICALE LUNA JUAN MARTÍN
EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P R E S E N T E

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito informarle; mediante oficio digital que, ha sido ACEPTADA su TESINA, titulada:

“El Crédito bancario como impulsor de las actividades productivas para las pymes en México, 2012-2024”

De la misma forma, le comunico que la persona responsable de la dirección de su TESINA será el Mtro. Mario Abraham Morales Serrano.


Así mismo, le informo que usted cuenta con un periodo no mayor a un año, como máximo, a partir de recibido el presente, para realizar su examen profesional.

Sin otro particular, le agradezco su atención y me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 21 de Febrero de 2025


Dr. José Fernando Camacho Acevo
SECRETARIO ACADÉMICO



C.c.p. Archivo
JAVM/JFCA/Incr*
(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx

Número de oficio SACFE-116/2025

Dr. Juan Alberto Vázquez Muñoz
Director de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

Por medio del presente oficio digital, manifiesto a usted que he cubierto la Dirección de la TESINA de la Licenciatura en Economía elaborada por el

C. XOCHICALE LUNA JUAN MARTÍN

TITULADA:

“El crédito bancario como impulsor de las actividades productivas para las pymes en México, 2012-2024”

Esperando tome nota de lo anterior para los fines conducentes, me permito reiterar mis distinguidas consideraciones.

Atentamente
“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”
Heroica Puebla de Zaragoza, a 07 de abril de 2025


Mtro. Mario Abraham Morales Serrano
DIRECTOR DE TESINA



Número de oficio SACFE-137/2025

C. XOCHICALE LUNA JUAN MARTÍN
EGRESADO DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA
DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
P. M. A. C.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, me permito informarle, mediante oficio digital que, con fundamento en el Artículo 8° del Reglamento General de Titulación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, comunico a usted que, la designación para formar la Comisión Revisora de su TESINA, de la Licenciatura en Economía, titulada:

"El crédito bancario como impulsor de las actividades productivas para las pymes en México, 2012-2024"

Ha recaído en los profesores:

MTRO. LUIS ALBERTO NAVA MARTÍNEZ
DR. LORENO SALGADO GARCÍA

Quienes, a partir de recibido el presente; cuentan con un plazo no mayor a diez días hábiles para revisar su proyecto y dictaminar lo procedente.

Sin otro particular, le agradezco y expreso mi reconocimiento a su labor.

Atentamente

"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"

Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, 15 de abril de 2025

Dr. José Fernando Camacho Acevedo
SECRETARIO ACADÉMICO

C.c.p. Archivo
JAVM/JFCA/lncr

(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx

Facultad de
Economía

Calle de la Academia s/n, entre Avenida
Universidad y Avenida San Claudio,
Ciudad Universitaria, Puebla C.P. 72502
Tel. 222 229 55 00 Ext. 5605

Página 1 de 1

Número de oficio SACFE-162/2025

Dr. Juan Alberto Vázquez Muñoz
Director de la Facultad de Economía de la
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
P. M. A. C.

*Al tiempo de enviarle un cordial saludo, le informamos que después de haber revisado minuciosamente la TESINA, que presenta el **C. XOCHICALE LUNA JUAN MARTÍN**, para obtener el grado de Licenciado en **Economía**; otorgamos nuestro aval a la estructura, redacción, contenido y aportaciones del documento titulado:*

“El crédito bancario como impulsor de las actividades productivas para las pymes en México, 2012-2024”


Lo anterior, considerando que reúne los requisitos necesarios para someterse a impresión.

Sin otro particular, agradecemos de antemano sus atenciones, reiterando a usted nuestras distinguidas consideraciones.

Atentamente

“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”
Heroica Puebla de Zaragoza a 09 de mayo de 2025


Mtro. Luis Alberto Nava Martínez
REVISOR


Dr. Lorenzo Salgado García
REVISOR



Número de oficio SACFE-180/2025

C. XOCHICALE LUNA JUAN MARTÍN
Matrícula 200701974
Licenciatura en Economía
Presente

Aprovechando el espacio para enviarle un cordial saludo, me dirijo a usted para informarle que el director de su TESINA ha dado su aprobación para concluir la redacción y que la Comisión Revisora se ha pronunciado en el mismo sentido, avalando la estructura, contenido y aportaciones del documento; por lo tanto, **SE AUTORIZA**, por parte de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la impresión de su TESINA titulada:

“El crédito bancario como impulsor de las actividades productivas para las pymes en México, 2012-2024”

Sin otro particular, le expreso mi felicitación por la concreción de este paso trascendental en su vida profesional.

Atentamente
“PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR”
Heroica Puebla de Zaragoza a 20 de mayo de 2025

Dr. José Fernando Camacho Acevedo
SECRETARIO ACADÉMICO



C.c.p. Archivo
JAVM/JFCA/lncr
(222) 2 29 55 00, ext. 7807
academica.economia@correo.buap.mx

Página 1 de 1